

Guía para la Implementación del Compromiso Parental en Establecimientos Educativos

El acuerdo Parental tiene dos objetivos:

1. Aumentar el reconocimiento entre las personas significativas de la importancia de proporcionar a los niños, niñas y adolescentes cariño y apoyo, al mismo tiempo que se establezcan límites claros adecuados para cada etapa evolutiva.
2. Iniciar un diálogo entre las personas significativas de estudiantes que asisten a un establecimiento escolar favoreciendo que lleguen a un acuerdo en ciertos estándares de conducta. Al firmar el compromiso, las personas confirman su deseo de adherir a dichos estándares lo mejor que puedan.

Las personas significativas que se involucran y apoyan la educación y vida social de sus niños, niñas y adolescentes – asegurándose que llegan a clases habiendo descansado lo suficiente, realizado sus tareas y que participan activamente en su educación junto a sus docentes- hacen su trabajo mucho más productivo. Por el mismo motivo, es invaluable para el cuerpo docente conocer a las personas significativas de sus estudiantes y establecer una colaboración positiva. Cuando esto ocurre se hace más fácil resolver las dificultades u otros problemas que puedan aparecer en la vida escolar.

También es importante para las personas significativas tener la oportunidad de relacionarse y compartir las distintas visiones que cada hogar suscribe respecto de la crianza, lo que se facilita al discutir los estándares y actitudes que ofrece el Compromiso Parental. Si se alcanza un consenso utilizando el Compromiso Parental, puede volverse en una poderosa herramienta para la crianza y el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Se pueden presentar y discutir los contenidos en el hogar. Se recomienda que el compromiso parental se cuelgue en la pared de la sala de clase y se revise durante el año escolar.

El compromiso parental puede funcionar como una guía para el establecimiento educacional, para establecer una conversación sobre el rol de las personas significativas en la crianza, animándolas a trabajar en conjunto e involucrarse en la vida escolar.

Las investigaciones muestran que esta aproximación produce resultados positivos. La *“Guía para Implementar el Compromiso Parental en los Establecimientos Educativos”* **no es**

rígida, las sugerencias descritas a continuación sólo ofrecen una idea de cómo el compromiso parental puede ser presentado a las personas significativas, siendo importante que cada comunidad pueda adaptarlos a su realidad local.

Para trabajar el compromiso parental con las personas significativas se propone una metodología sencilla y fácilmente replicable que consta de 3 etapas. En primer lugar, se realiza la *Preparación* de una reunión de apoderados [i1] para suscribir el Compromiso Parental, luego se orienta al equipo a cargo sobre la *Ejecución* de dicha reunión y, por último, se realiza un *Seguimiento* para recordar los contenidos del Compromiso Parental, facilitar la vigencia del acuerdo y la colaboración entre las personas significativas y el establecimiento.

Es importante que durante todo el proceso, quienes lo guían se refieran al Compromiso Parental y sus recomendaciones como una herramienta de colaboración con el rol cuidador de los adultos a cargo de los estudiantes y no una crítica parental o escolar. Esto es especialmente importante para quienes, por sus condiciones de vida, les sea más complejo disponer de tiempo con sus hijos o asistir a actividades en el colegio, en este caso siempre se podrá involucrar a otros agentes significativos de la red de apoyo de cada familia.

La actividad descrita a continuación puede complementar otras actividades específicas de prevención que involucran a la familia o adultos significativos de los estudiantes, tales como, talleres de habilidades parentales, escuela para padres o programas de prevención familiar, entre otras.

1. Preparación

Es aconsejable que el equipo de convivencia escolar, profesores jefe y centro de padres trabajen en conjunto en la organización de la reunión de Compromiso Parental. El conocimiento profesional, la motivación y la experiencia del profesor, puede ayudar a que la conversación con los padres y apoderados sea productiva y centrada en el desarrollo favorable de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, el Centro de Padres puede ser un actor clave para motivar la participación y reforzar la convocatoria de padres y apoderados.

De acuerdo a la cultura de cada establecimiento, el equipo a cargo decidirá si esta actividad puede realizarse en la reunión habitual de padres y apoderados o en una reunión extra. Se sugiere que sea posterior a reuniones en donde se hayan abordado temas académicos, para no desviar la atención de los objetivos del Compromiso Parental. También se sugiere que haya primero una presentación general y, luego, un trabajo en cada sala de clases.

Es importante considerar algunos aspectos que facilitan la asistencia:

- Fecha y horario adecuado
- Ofrecer algún tipo de ayuda para cuidar niños pequeños

- Ofrecer más de un horario de reunión
- Ofrecer un refrigerio (té, café, jugo, galletas, frutas, etc.). Una sugerencia puede ser ofrecer lo que disponga como refrigerio al inicio de la reunión, mientras van llegando los asistentes.

Se sugiere que la invitación contenga:

- Objetivo de la reunión
- Duración: la reunión requiere aproximadamente 1,5 horas, sin embargo, si la etapa de sensibilización se realiza en otra instancia previa, la reunión puede durar 1 hora.
- Lugar
- La existencia de un refrigerio al inicio o término de la reunión

Es recomendable enviar invitaciones con al menos 2 a 3 semanas de anticipación y un recordatorio los días previos. La vía de comunicación debe ser la misma que usa el colegio para otras informaciones oficiales (correo electrónico, libreta de comunicaciones, página web, etc.). El Centro de Padres puede replicar la invitación a través de los delegados o representantes de cada curso y a través de redes informales de comunicación digital.

2. Ejecución

Para la actividad se sugiere tomar asistencia y solicitar la firma a medida que los asistentes van llegando. Esto permitirá contactar posteriormente a aquellos padres o apoderados que no se presentaron. También se recomienda disponer carteles que señalen el camino al lugar de la reunión, si es necesario. Es importante tener preparado el refrigerio antes del inicio y si la audiencia es superior a 100 personas, se recomienda usar amplificación. Finalmente, será útil tener una versión impresa para cada padre o apoderado, que contenga las recomendaciones del Compromiso Parental, sin la explicación de cada punto. Esto debe ser entregado antes de la explicación de cada punto como una guía para los asistentes.

Guion de la reunión

A continuación, se entregan algunas sugerencias importantes para desarrollar la reunión.

a. Bienvenida

La persona a cargo del proceso o la autoridad del colegio da la bienvenida, agradece la asistencia, explica los objetivos de la reunión y sus etapas. En esta bienvenida se recomienda señalar que el Compromiso Parental no es un compromiso oficial con el

establecimiento educacional, sino más bien un compromiso grupal de reforzar o implementar las recomendaciones contenidas en él lo mejor posible.

b. Sensibilización (30 minutos)

Con el objetivo de comprender la necesidad de trabajar en torno a un Compromiso Parental, se sugiere iniciar la presentación mostrando brevemente los principales resultados del establecimiento en la encuesta *Planet Youth 2018: juventud y bienestar*. Esto puede incluir la prevalencia de las drogas más frecuentes, factores protectores y factores de riesgo asociados.

Asimismo, es importante explicar que el foco de la intervención que está desarrollando la comuna, basada en el Modelo Islandés, es fortalecer los factores protectores que promueven el bienestar para, de esta manera, disminuir la probabilidad de que los estudiantes se involucren en el uso de cualquier droga.

Para introducir el Compromiso Parental, se puede señalar que un factor protector muy relevante corresponde a un grupo de conductas que pueden practicar los padres o personas a cargo del cuidado y crianza del estudiante. En este punto es aconsejable señalar que es muy probable que estas conductas sean conocidas, sin embargo, en esta reunión se profundizará en las razones de su importancia y la relación que tienen con la protección de los niñas, niños y adolescentes. Asimismo, será una oportunidad para conocer el punto de vista y experiencia de otros padres o apoderados y llegar a acuerdos. Al término de esta presentación se puede hacer el cambio a la sala de clases.

c. Compromiso Parental (60 minutos)

El profesor jefe o persona a cargo de la reunión vuelve a explicar el objetivo de la reunión y la necesidad de realizar un compromiso grupal de cuidado de sus hijos o hijas.

Luego, divida a los asistentes en grupos pequeño de 5 o 6 personas, entregue impreso un resumen del Compromiso Parental a cada asistente, e invítelos a discutir en torno a las recomendaciones contenidas en el documento. Para esto puede sugerir que respondan la pregunta:

¿Por qué será importante practicar cada punto en la vida de los hijos?

Para acotar el tiempo de presentación plenaria, es recomendable dividir el conjunto de recomendaciones en partes iguales al número de grupos. De esta manera, si bien, todos revisaron todas las recomendaciones, cada grupo comentará solo una parte de ellas. El resto de los asistentes podrá ir agregando nuevas opiniones.

En el plenario, el profesor jefe o encargado de la reunión irá complementando la respuesta de los asistentes con los “Fundamentos del Compromiso Parental” y material adicional.

Al término del plenario, el profesor jefe o encargado de la reunión plantea una invitación a comprometerse, grupalmente, a reforzar e implementar lo mejor posible las recomendaciones que plantea el Compromiso Parental. Quienes estén dispuestos a comprometerse pueden sellar su compromiso firmando un papelógrafo que contiene estas recomendaciones, o bien, una copia del compromiso que guardará el profesor jefe. En esta etapa se pueden hacer modificaciones al texto del compromiso, en conjunto con los asistentes.

3. Seguimiento

El Compromiso Parental firmado se ubica en un lugar visible del colegio o de la sala. Es recomendable enviar una copia del Compromiso Parental a quienes no pudieron asistir, así como, invitarlos a acercarse al colegio a conversar acerca de las recomendaciones de éste y su firma.

Se sugiere que las recomendaciones y sus fundamentos sean difundidos durante el año entre los apoderados, de modo que no pierda relevancia y sea cada vez más recordado. Esto puede incluir:

- Enviar una copia del compromiso con información adicional a los padres y apoderados, a través del medio de comunicación oficial usado por el establecimiento.
- Agendar el envío a lo largo del año de un informativo que contenga una recomendación a la vez, junto a su fundamento. Estos envíos se pueden distribuir a lo largo del año escolar por la vía de información habitual del establecimiento.
- Agendar recordatorios de distintas recomendaciones del Contrato Parental en conexión con ciertos eventos escolares, fechas conmemorativas o dinámicas del curso.
- Enviar un recordatorio sobre el tiempo límite de salida de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con sus necesidades de tiempo de sueño, ya sea al inicio de la primavera o previo a las vacaciones escolares.
- Enviar un recordatorio sobre el uso alcohol u otras drogas o el uso de internet antes de vacaciones de invierno y verano, donde habrá más tiempo libre.

Es importante trabajar en conjunto con el Centro de Padres, quienes pueden aumentar la difusión de la información enviada a través de sus propios canales de comunicación.

Finalmente, es relevante realizar alguna actividad que permita conversar con los padres y apoderados la experiencia de uso de las recomendaciones del Compromiso Parental. Se sugiere que esto se realice un año después de la firma del compromiso y puede ser en la

entrevista individual con el profesor jefe o en una reunión de apoderados. Eventualmente, el equipo de la Universidad de Chile junto al coordinador comunal del Modelo Islandés podrá proponer el uso de un material específico que permita evaluar la experiencia.

Asimismo, la metodología de firma del Compromiso Parental debe ser realizada íntegramente cada año con los padres y apoderados que recién se integran al establecimiento, así como recordar al inicio de cada año el Compromiso Parental a toda la comunidad escolar.